



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9586

Departamento de ordenación del territorio. Información pública de la declaración de interés general de una red de baja tensión para electrificación depósito de agua municipal, parcela 629, polígono 4, término municipal de Sant Lluís. (46 NUI 13803)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 13803

Término municipal: Sant Lluís

Promotor: Ajuntament de Sant Lluís

Asunto: declaración de interés general de una red de baja tensión para electrificación depósito de agua municipal, parcela 629, polígono 4, término municipal de Sant Lluís.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 16 de mayo de 2013

El Consejero Ejecutivo del Departamento de Ordenación del Territorio

Cristóbal Huguet Sintes

